



## Asamblea General

Sexagésimo quinto período de sesiones

Documentos Oficiales

Distr. general  
1 de febrero de 2011  
Español  
Original: inglés

---

### Segunda Comisión

#### Acta resumida de la 11ª sesión

Celebrada en la Sede, Nueva York, el jueves 14 de octubre de 2010 a las 10.00 horas

*Presidente:* Sr. Lundberg (Vicepresidente) ..... (Finlandia)

### Sumario

Tema 19 del programa: Seguimiento y aplicación de los resultados de la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo celebrada en 2002 y la Conferencia de Examen de 2008

---

La presente acta está sujeta a correcciones. Dichas correcciones deberán enviarse, con la firma de un miembro de la delegación interesada, y *dentro del plazo de una semana a contar de la fecha de publicación*, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2-750, 2 United Nations Plaza, e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las correcciones se publicarán después de la clausura del período de sesiones, en un documento separado para cada Comisión.

10-57847X (S)



Se ruega reciclar

*En ausencia de la Sra. Ochir (Mongolia), el Sr. Lundberg (Finlandia), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.*

*Se declara abierta la sesión a las 10.05 horas.*

**Tema 19 del programa: Seguimiento y aplicación de los resultados de la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo celebrada en 2002 y la Conferencia de Examen de 2008 (A/65/81-E/2010/83, A/65/130, A/65/293 y A/65/339)**

1. **El Sr. Trepelkov** (Director interino, Oficina de Financiación para el Desarrollo del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales) presenta el informe del Secretario General sobre seguimiento y aplicación del Consenso de Monterrey y la Declaración de Doha sobre la financiación para el desarrollo (A/65/293), y destaca sus puntos principales.

2. **El Sr. Alyemani** (Yemen), hablando en nombre del Grupo de los 77 y China, dice que la recuperación económica no ha llegado todavía a muchos países en desarrollo. La reforma de la estructura financiera internacional sigue sin realizarse, sobre todo en lo referente a garantizar la plena aplicación de la financiación acordada para los objetivos de desarrollo. Mientras tanto, muchos países se están viendo obligados a desviar recursos destinados al desarrollo para poder pagar sus deudas.

3. A diferencia de la mayoría de las principales conferencias de carácter económico y social de las Naciones Unidas, la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo celebrada en 2002 no se tradujo en la creación de un mecanismo permanente de seguimiento de sus resultados. Ello ha hecho que la labor del Grupo de Trabajo especial de composición abierta de la Asamblea General para el seguimiento de las cuestiones que figuran en el Documento Final de la Conferencia sobre la crisis financiera y económica mundial y sus efectos en el desarrollo sea todavía más valiosa. El Grupo de los 77 y China apoya, asimismo, que se continúe deliberando sobre el establecimiento de un nuevo mecanismo de seguimiento de la financiación para el desarrollo, de conformidad con lo dispuesto en la resolución 64/193 de la Asamblea General y en el proyecto de resolución 2010/L-12/Rev.1 del Consejo Económico y Social, documentos ambos que subrayan la necesidad de revisar las modalidades del proceso de seguimiento de la financiación para el desarrollo. El Grupo respalda

firmemente la recomendación inicialmente contenida en la nota del Secretario General sobre coherencia, coordinación y cooperación en el contexto de la aplicación del Consenso de Monterrey y la Declaración de Doha sobre la financiación para el desarrollo (E/2009/48) de que dicho mecanismo debería tener como órgano central un “Comité sobre la Financiación para el Desarrollo” de carácter representativo, en el que participaran múltiples partes interesadas, y que fuera un órgano subsidiario del Consejo Económico y Social o de la Asamblea General.

4. La financiación para el desarrollo está estrechamente relacionada con la consecución del Octavo Objetivo de Desarrollo del Milenio sobre una alianza mundial para el desarrollo. Es esencial que los países desarrollados cumplan el compromiso de destinar el 0,7% de su ingreso nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo, que proporcionen asistencia sostenible y previsible en la gestión de la deuda, para que los recursos nacionales puedan destinarse al desarrollo, y que establezcan fuentes innovadoras de financiación que movilicen los recursos nacionales e internacionales de forma complementaria.

5. El Grupo cree que la ampliación de las asignaciones de derechos especiales de giro es una medida eficaz y de bajo coste que aumentaría rápidamente la liquidez y ayudaría a los países a pagar su deuda externa y a aplicar políticas anticíclicas. La conclusión satisfactoria de la Ronda de Doha permitiría que el comercio mundial operara de forma más eficaz como herramienta de crecimiento sostenible a largo plazo. Sería necesario reformar las instituciones de Bretton Woods, a fin de otorgar una mayor representación a los países en desarrollo, y la primera medida debería ser establecer la paridad en el número de votos de los países en desarrollo como grupo en el proceso de toma de decisiones.

6. **El Sr. de Bassompierre** (Bélgica), haciendo uso de la palabra en nombre de la Unión Europea, los países candidatos Croacia y la ex República Yugoslava de Macedonia, los países del proceso de estabilización y asociación Albania, Bosnia y Herzegovina, Montenegro y Serbia, y, además, la República de Moldova y Georgia, dice que la reciente reunión plenaria de alto nivel de la Asamblea General sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio ha demostrado la necesidad de seguir adelante con la alianza mundial para poder lograr los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente, incluidos los Objetivos

de Desarrollo del Milenio, teniendo en cuenta, asimismo, el principio básico del Consenso de Monterrey de que cada país es el principal responsable de su propio desarrollo.

7. La Unión Europea intensificará su apoyo a los países asociados para que sus estrategias fomenten la buena gobernanza, el estado de derecho, la igualdad entre los géneros y la implantación de sólidas políticas macroeconómicas, junto a un sector privado dinámico y responsable con el medio ambiente y con la sociedad. Unos regímenes fiscales más justos y eficaces ayudarían a movilizar los recursos nacionales, especialmente en algunos de los países menos adelantados, lastrados por los escasos ingresos fiscales, por la corrupción y por la fuerte dependencia de los impuestos sobre los recursos naturales.

8. Resulta alentador que la inversión extranjera directa, que tiene efectos secundarios positivos sobre las economías domésticas, haya experimentado una modesta recuperación en el primer semestre de 2010. La inversión extranjera directa debe establecer un equilibrio entre el derecho de los gobiernos de perseguir objetivos políticos y la necesidad de proteger a los inversores.

9. La Unión Europea mantiene su compromiso con la consecución de un acuerdo ambicioso, equilibrado e integrado en la Ronda de Doha. El orador insta tanto a los países desarrollados como a los países en desarrollo a que sigan el ejemplo de la Unión Europea en su programa “Todo menos armas”, y a que ofrezcan a los países menos adelantados un acceso a los mercados libre de derechos y de contingentes.

10. La Unión Europea es el mayor donante de asistencia oficial para el desarrollo de todo el mundo, y se ha comprometido a alcanzar colectivamente la meta del 0,7% en 2015. Pero la asistencia oficial para el desarrollo por sí sola no genera desarrollo. El orador insta a todos los donantes a que presten su asistencia de conformidad con los principios de la eficacia de la ayuda contenidos en la Declaración de París sobre la Eficacia de la Ayuda al Desarrollo y en el Programa de Acción de Accra. La Unión Europea ha aprobado su propio marco operacional para la eficacia de la ayuda al desarrollo, y seguirá insistiendo en la eficacia de la ayuda en los preparativos del Cuarto Foro de Alto Nivel sobre la Eficacia de la Ayuda al Desarrollo que se celebrará en 2011.

11. Todas las partes interesadas deben redoblar sus esfuerzos para encontrar mecanismos innovadores de financiación. La Unión Europea acoge con agrado la labor en curso del Grupo Piloto de Financiamiento Innovador para el Desarrollo, y toma nota de la labor que desarrollan el Equipo de Tareas sobre transacciones financieras internacionales y el Equipo de Tareas sobre financiación innovadora para la educación. La Unión Europea seguirá apoyando iniciativas para el alivio de la deuda, como la Iniciativa en favor de los países pobres muy endeudados, la Iniciativa para el Alivio de la Deuda Multilateral y el llamado método Evian para la reestructuración de la deuda, aprobado por el Club de París. También apoya la reforma de las instituciones de Bretton Woods para que se tenga en cuenta la opinión de los países insuficientemente representados, y considera necesaria una mayor cooperación entre el Grupo de los 20 (el G-20) y las Naciones Unidas.

12. **La Sra. Wahab** (Indonesia), haciendo uso de la palabra en nombre de la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental (ASEAN), señala que, si bien algunos países están recuperándose positivamente de la crisis económica, otros están todavía luchando contra sus persistentes efectos. El fomento de la coherencia y cohesión de los sistemas monetarios, financieros y comerciales internacionales requiere una estructura internacional más eficaz y equitativa, que incluya la reforma del sistema de Bretton Woods. La ASEAN insta a las Naciones Unidas a que desempeñen un papel más importante en ese proceso.

13. La oradora señala las opiniones expresadas por el Comité Monetario y Financiero Internacional en la reunión que ha celebrado recientemente, coincidiendo con las reuniones anuales de las instituciones de Bretton Woods, a saber, que la reforma del Fondo Monetario Internacional (FMI) debe centrarse en tres esferas principales: las cuotas, la gobernanza y el mandato. La ASEAN cree firmemente que una equitativa representación de los países desarrollados y de los países en desarrollo en el Fondo es fundamental para la credibilidad y la eficacia de esa institución. Acogiendo con agrado la propuesta del Comité de lograr mayores sinergias entre el Fondo y los acuerdos regionales de financiación, la ASEAN hace un llamamiento a una mayor voluntad política para agilizar las reformas, lo que, en su opinión, reforzaría la movilización de recursos para la financiación para el desarrollo.

14. La reducción de la asistencia oficial para el desarrollo ha obstaculizado la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y del desarrollo sostenible en muchos países en desarrollo. Solamente Asia necesita 700.000 millones de dólares de los Estados Unidos al año para paliar las deficiencias de infraestructuras. En ese contexto, la ASEAN reitera su llamamiento a los países desarrollados para que cumplan su compromiso de destinar el 0,7% de su ingreso nacional bruto a la ayuda a los países en desarrollo.

15. Para la ASEAN, la movilización de los recursos nacionales e internacionales, incluidos los procedentes de la inversión extranjera directa, del comercio y de los impuestos, sigue siendo una fuente clave de financiación para el desarrollo. La Asociación también está intensificando las alianzas regionales y entre los sectores público y privado en favor del desarrollo, para las que es fundamental un entorno internacional propicio que incluya un sistema de comercio equitativo y reglamentado, respaldado por el acceso de los países en desarrollo a la financiación del comercio.

16. Las Naciones Unidas deben garantizar el dinamismo de la financiación para el proceso de seguimiento del desarrollo, reforzar el proceso intergubernamental a ese respecto y evaluar los progresos realizados hasta el momento, garantizando un uso eficaz de los recursos y los mecanismos. La ASEAN está, asimismo, a favor de complementar los mecanismos tradicionales con fuentes innovadoras de financiación, y seguirá participando en los futuros debates sobre esa cuestión.

17. **El Sr. Acharya** (Nepal), hablando en representación del Grupo de los países menos adelantados, recuerda las ideas y los compromisos adquiridos en el Consenso de Monterrey de 2002, y subraya la necesidad de movilizar los recursos apropiados para la consecución, por parte de todos, incluidos los pobres y los grupos más vulnerables, de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en la fecha prevista. Los efectos de las múltiples crisis que se agravan mutuamente han conspirado con los efectos desproporcionados del cambio climático para agravar las vulnerabilidades de los países menos adelantados. Millones de personas en esos países se han visto empujadas al borde de la pobreza extrema, debido al limitado margen fiscal con que cuentan sus gobiernos para el gasto social y para la adopción de medidas anticíclicas, y más que nunca es urgente la necesidad

de disponer de liquidez a corto plazo y de financiación para el desarrollo a largo plazo, para erradicar la pobreza y lograr un crecimiento económico sostenido.

18. El comercio internacional es fundamental para el desarrollo y la reducción de la pobreza en los países menos adelantados, pero sus resultados tienden a ser pobres, como consecuencia de dos factores: en el ámbito interno, la falta de capacidad productiva interna y de infraestructuras comerciales adecuadas, y, en el exterior, un entorno desfavorable de comercio internacional.

19. La inversión extranjera directa constituye una de las principales fuentes de financiación para el desarrollo, pero la corriente de fondos para los países menos adelantados ha caído un 14% y está por debajo de los 28.000 millones de dólares de los Estados Unidos, lo que equivale a aproximadamente el 3% de dicha inversión en todo el mundo. Para orientar a los inversores del sector privado hacia los países que necesitan urgentemente financiación para poder mantener sus actividades económicas básicas, deben implantarse mecanismos especiales de garantía institucional y de reducción de riesgos.

20. Sin embargo, la asistencia oficial para el desarrollo sigue siendo la fuente más importante de financiación en los países menos adelantados. Las corrientes netas de asistencia oficial para el desarrollo a esos países han ascendido en 2008 a unos 37.000 millones de dólares de los Estados Unidos, lo que equivale a tan solo el 0,09% del ingreso nacional bruto de los países donantes, muy por debajo del objetivo convenido en el Programa de Acción de Bruselas. Si se hubiera alcanzado el objetivo oficial del 0,15% al 0,20% del ingreso nacional bruto, la cantidad total se habría situado entre los 60.700 y los 80.900 millones de dólares de los Estados Unidos. Incluso esas cifras son insuficientes si se comparan con el alto grado de vulnerabilidad y la enorme carga de pobreza que existe en los países menos adelantados. Sin embargo, el aumento de la ayuda no puede en ningún caso influir en las decisiones políticas de los países beneficiarios, puesto que solo la responsabilidad nacional garantizará la sostenibilidad del desarrollo y la eficacia de la asistencia oficial para el desarrollo.

21. El servicio de la deuda consume recursos que, de otro modo, podrían destinarse a sectores productivos. La relación media de endeudamiento de los países menos adelantados es un 50% más alta que el promedio

total de endeudamiento de los países en desarrollo. A pesar de que con la Iniciativa en favor de los países pobres muy endeudados y la Iniciativa para el Alivio de la Deuda Multilateral se han logrado importantes avances, la situación de endeudamiento de los países menos adelantados ha empeorado, debido a la reducción de los ingresos procedentes del comercio y de la recaudación de impuestos, de las remesas de fondos y de las corrientes de capital, y a una mayor inestabilidad de los precios de los productos básicos. Los países menos adelantados agradecen los esfuerzos realizados hasta el momento para el alivio de la deuda, pero insisten en la necesidad de adoptar otras medidas, en particular una moratoria de la deuda o su total condonación, y la ampliación de la Iniciativa en favor de los países pobres muy endeudados. También es necesario abordar los problemas de deuda de los países menos adelantados que no entran en la categoría de países pobres muy endeudados.

22. Aunque el desarrollo es una responsabilidad que incumbe en primer lugar a cada país, la base de recursos internos en los países menos adelantados es muy limitada, y será necesario incrementarla si esos países desean superar, con el tiempo, la categoría de “menos adelantados”. A pesar de los importantes esfuerzos realizados, no se ha conseguido avanzar en el aumento del ahorro interno, que en esos países sigue situado alrededor del 13% del producto interno bruto. Esa y otras limitaciones en sus perspectivas de financiar las actividades de desarrollo con recursos internos hacen que la alianza mundial para el desarrollo sea todavía más necesaria. En ese contexto, los países donantes deben elaborar presupuestos plurianuales de asistencia para poder cumplir todos sus compromisos de asistencia oficial para el desarrollo de forma transparente, previsible y responsable.

23. El orador insta a una conclusión temprana y equitativa de la Ronda de Doha, con un fuerte dividendo para el desarrollo para todos, en especial para los países menos adelantados, un mayor acceso a los mercados desarrollados, libre de toda práctica comercial discriminatoria u otras barreras comerciales, más ayuda para el comercio en favor de los países menos adelantados, y la ampliación del Marco Integrado mejorado para la asistencia técnica a los países menos adelantados en materia de comercio. Las instituciones financieras internacionales deben acoger a los países menos adelantados, y los inversores del sector privado deben canalizar los recursos hacia los

países que los necesitan para asegurar medios de vida sostenibles y mantener las actividades económicas básicas. Es necesario examinar las formas innovadoras de financiación para comprobar su idoneidad, previsibilidad y sostenibilidad, y esa clase de financiación debe considerarse meramente adicional a la asistencia oficial para el desarrollo, pues debe darse la debida prioridad a los países menos adelantados.

24. La comunidad internacional debe también proporcionar a esos países financiación adicional y segura, así como tecnología, para la adaptación y la mitigación de los efectos del cambio climático, y la aprobación de medidas jurídicamente vinculantes y ambiciosas para mitigar dichos efectos. Para lograr una estructura financiera internacional transparente y democrática, es esencial que los países en desarrollo, incluidos los países menos adelantados, hagan oír su voz y participen en los procesos internacionales de toma de decisiones de orden económico y financiero. Por último, el orador subraya que La cooperación Sur-Sur, como complemento de la cooperación Norte-Sur, es esencial para el desarrollo socioeconómico de los países menos adelantados.

25. **La Sra. Bethel** (Bahamas), haciendo uso de la palabra en nombre de la Comunidad del Caribe (CARICOM), observa que, si bien el entorno económico internacional para los países en desarrollo ha mejorado en general, los países de la CARICOM siguen luchando por lograr un crecimiento económico positivo, debido a su muy alto nivel de endeudamiento, a su condición de países no beneficiarios de los recursos procedentes de las instituciones financieras internacionales y al deterioro de su acceso preferente a los mercados de sus principales asociados para el desarrollo.

26. Frente a esos enormes desafíos, los países de la CARICOM siguen esforzándose por lograr su recuperación económica, e intentan movilizar sus recursos internos en apoyo del desarrollo. Para poder complementar esos esfuerzos a nivel regional, están elaborando reformas de política fiscal, incluida la gestión de la deuda y el control del gasto público, la reforma de las políticas del sector financiero y una conexión más eficaz entre el sector financiero y la economía real.

27. La CARICOM considera alentador que se reconozca cada vez más la necesidad de movilizar la financiación internacional para complementar esos

esfuerzos realizados a nivel nacional y regional, tal y como se expresa en la Declaración de Doha sobre la financiación para el desarrollo y en otros textos.

28. La necesidad de recursos para abordar los desafíos del cambio climático es particularmente onerosa para los países vulnerables, incluidos los pequeños Estados insulares en desarrollo de la región. Para esos países, es palmaria la necesidad de movilizar más recursos para financiar medidas concretas de adaptación. Sobre todo, la comunidad internacional debe comprender plenamente la vinculación que existe entre los esfuerzos realizados para abordar el cambio climático y los llevados a cabo para alcanzar los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente, incluidos los Objetivos de Desarrollo del Milenio, y hacer frente a los efectos de la reciente crisis mundial. Las fuentes innovadoras de financiación para el desarrollo son cruciales, pero no pueden sustituir el cumplimiento de la obligación de los países desarrollados de destinar el 0,7% de su ingreso nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo.

29. Entre las cuestiones sistémicas e institucionales que es necesario abordar están la estabilidad del sistema financiero internacional —que debe considerarse en el contexto más amplio de la gobernanza económica mundial, la reforma de las instituciones financieras internacionales y un mayor papel de las Naciones Unidas— y la mejora del mecanismo de seguimiento y aplicación de la financiación para el desarrollo, que la CARICOM ve como un paso necesario hacia un enfoque más coherente de las cuestiones de desarrollo y hacia una mayor transparencia y participación en el proceso de toma de decisiones de orden económico. Además, los grupos exclusivos como el G-20 deben forjar lazos más fuertes con las Naciones Unidas, así como con los países que no pertenecen a ese grupo.

30. Durante el período de sesiones sustantivo de 2010 del Consejo Económico y Social, la CARICOM, junto con el Grupo de los 77 y China, han presentado una resolución por la que solicitan que el Comité de Expertos sobre Cooperación Internacional en Cuestiones de Tributación se convierta en un órgano subsidiario intergubernamental del Consejo. La CARICOM está dispuesta a implicarse de forma activa y constructiva con los Estados Miembros para garantizar una conclusión favorable de esa cuestión en el foro apropiado.

31. **La Sra. Wang Yi** (China) señala que, gracias a la ligera recuperación de la economía mundial que se ha registrado desde principios de año, los países en desarrollo han presenciado nuevas entradas de capital, una reducción de los costes de la financiación externa y un mayor volumen de comercio. Sin embargo, los niveles de desempleo y de pobreza siguen siendo elevados, y la financiación para el desarrollo es todavía muy insuficiente, lo que pone en peligro la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

32. La responsabilidad de la financiación para el desarrollo recae en primer lugar en los gobiernos nacionales, pero el apoyo de la comunidad internacional es también esencial. Además de ampliar la asistencia oficial para el desarrollo, la comunidad internacional debe establecer más y mejores alianzas mundiales para el desarrollo sobre la base de la igualdad y el beneficio mutuo, aplicar los principios del Consenso de Monterrey y garantizar la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en la fecha límite convenida.

33. Las Naciones Unidas deben seguir desempeñando un papel destacado en la financiación para el desarrollo, deben promover la creación de alianzas entre los gobiernos nacionales y todos los sectores de la sociedad y garantizar la coherencia de las políticas internacionales para el desarrollo, cosechando voluntades políticas para la aplicación del Consenso de Monterrey y la Declaración de Doha. La coordinación de las políticas macroeconómicas tendrá que reforzarse, y deberá promoverse un crecimiento equilibrado de la economía mundial; los mercados deben experimentar una mayor apertura y será necesario luchar contra el proteccionismo del comercio; y debe mejorarse el sistema de gobernanza mundial con medidas específicas para que se tenga más en cuenta la opinión de los países en desarrollo.

34. A pesar de sus propias dificultades por la crisis financiera, China no solo ha cumplido con sus compromisos de asistencia para el desarrollo, sino que también ha puesto en marcha nuevos programas de asistencia a otros países en desarrollo. En la reunión plenaria de alto nivel de la Asamblea General celebrada recientemente sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio, el Primer Ministro Wen Jiabao anunció la adopción de una serie de nuevas medidas de asistencia en favor de los países en desarrollo, como la reducción y la cancelación de deudas y la profundización de la

cooperación en diversos sectores. China seguirá ampliando sus actividades de asistencia con los auspicios de la cooperación Sur-Sur y participando activamente en el proceso internacional de financiación para el desarrollo.

35. **La Sra. Hay** (Nueva Zelanda), interviniendo en nombre del Canadá, Australia y su propio país, Nueva Zelanda, recuerda que, en el período de sesiones del año anterior, la Comisión estuvo deliberando sobre si el mundo sería o no capaz de recuperarse de una recesión mundial. Desde entonces se han hecho muchos avances, y los principales indicadores económicos apuntan por lo general en la dirección correcta, aunque la recuperación sigue siendo frágil e irregular. Los desequilibrios, tanto dentro de los países como entre ellos, siguen estando ocupando un lugar central entre las dificultades a las que se enfrenta la economía mundial. El desempleo sigue registrando niveles inaceptables en numerosos países, y las repercusiones sociales de la crisis siguen manifestándose de manera generalizada. Por tanto, es fundamental consolidar la recuperación.

36. Es necesario seguir movilizando recursos para el desarrollo, a fin de poder lograr un crecimiento económico sostenido e inclusivo, promover el desarrollo sostenible y erradicar la pobreza. No se trata solo de que los países donantes aumenten sus aportaciones; también es necesario centrarse de un modo mucho más directo en la eficacia de la ayuda y en la coordinación de los donantes. La financiación para el desarrollo tampoco tiene que ver únicamente con la asistencia oficial para el desarrollo: en Monterrey, la comunidad internacional ha confirmado la necesidad de adoptar un enfoque integrado para movilizar todas las fuentes de financiación. Los países beneficiarios de asistencia oficial para el desarrollo deben, asimismo, sentar las bases para reforzar sus economías, movilizando sus recursos internos (por ejemplo, aumentando la recaudación de impuestos), invirtiendo fondos públicos en sectores que promueven el desarrollo sostenible e inclusivo, y creando un entorno que fomente la inversión privada y promueva el comercio. También es oportuno, sin embargo, estudiar si hay margen para complementar los mecanismos tradicionales de financiación con medidas innovadoras y nuevas asociaciones, en particular con el sector privado.

37. Desde 2008, los países han cooperado para aplicar el mandato de la Declaración de Doha de

fortalecer el proceso de seguimiento de la financiación para el desarrollo. Actualmente, se ha completado un primer ciclo de dicho trabajo en el seno de la Asamblea General y del Consejo Económico y Social, pero es necesario aumentar los esfuerzos para hacer más eficaz el proceso.

38. La crisis financiera ha destacado la necesidad de mejorar la gobernanza económica mundial para hacer que el sistema financiero internacional sea inclusivo y responsable y ofrezca un marco para la estabilidad financiera y el crecimiento económico. En ese contexto, otros grupos, como el G-20, tienen un importante papel que desempeñar. Los esfuerzos del G-20 por impulsar políticas para un crecimiento mundial fuerte y sostenible pueden mejorar las perspectivas de los países en desarrollo. Sin embargo, las delegaciones del Canadá, Australia y Nueva Zelanda también consideran necesario que el G-20 se implique más estrechamente con los países que no pertenecen a su grupo y con las instituciones internacionales, en especial con las Naciones Unidas.

39. Asimismo, las mencionadas delegaciones aprecian las reformas llevadas a cabo por las instituciones de Bretton Woods con el fin de fortalecer la voz y aumentar la participación de los países insuficientemente representados. Es más probable que los países actúen según las recomendaciones de una institución que, en su opinión, represente adecuadamente sus intereses.

40. Una de las formas más eficaces de mejorar las condiciones de los desfavorecidos del mundo sería establecer un marco en el que pudieran comerciar de un modo más eficaz. El Canadá, Australia y Nueva Zelanda mantienen su firme compromiso de trabajar en pro de una rápida, ambiciosa y equilibrada conclusión de la Ronda de Doha para el Desarrollo. Igualmente importante es la ayuda para el comercio, que puede impulsar de forma significativa los esfuerzos de los países en desarrollo por participar en el sistema comercial multilateral.

41. Dado que hoy es necesario avanzar desde las medidas de estímulo y apoyo adoptadas en los últimos dos años, la atención mundial debe centrarse actualmente en gestionar las tensiones existentes entre el deseo de no poner en peligro la recuperación y las perspectivas cada vez más negativas de la deuda a largo plazo. El Canadá, Australia y Nueva Zelanda mantienen su compromiso de ayudar a esos países a

hacer frente a sus insostenibles niveles de deuda, mediante iniciativas como la Iniciativa en favor de los países pobres muy endeudados y la Iniciativa para el Alivio de la Deuda Multilateral, y a fomentar su capacidad para llevar a cabo una sólida gestión macroeconómica como protección contra futuras crisis de deuda.

42. **El Sr. de Almeida** (Brasil) señala que su país está plenamente comprometido en el proceso de financiación para el desarrollo, y que el Brasil considera que el enfoque integrado aprobado en el Consenso de Monterrey y en la Declaración de Doha ofrece una plataforma eficaz para abordar los múltiples desafíos a los que se enfrentan los países en desarrollo que pretenden movilizar los recursos necesarios para el desarrollo.

43. El Brasil sigue convencido de que los Objetivos de Desarrollo del Milenio podrán alcanzarse de aquí a 2015, siempre que se prevea apoyo internacional. Aunque el desarrollo es una responsabilidad, ante todo, nacional, la ayuda internacional es esencial para asegurar que los países en desarrollo dispongan del espacio normativo y el margen fiscal necesarios para aplicar políticas eficaces, de conformidad con las prioridades y las estrategias nacionales. La comunidad internacional debe movilizar importantes recursos financieros —de forma adicional, estable y previsible— para el desarrollo, en especial para los países más pobres.

44. Como eje central de la cooperación internacional, la renovada alianza mundial para el desarrollo necesitará la plena participación de la comunidad internacional, incluidos el sector privado y la sociedad civil. Con carácter prioritario, los Estados Miembros deben cumplir todos los compromisos que han contraído en materia de desarrollo. Desde Monterrey, los países en desarrollo han invertido importantes esfuerzos en movilizar más recursos internos para el desarrollo, pero todavía queda mucho por hacer si se quieren alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio en la fecha prevista.

45. Según su propia experiencia, el Brasil cree firmemente que, aunque el crecimiento económico es una condición necesaria para el desarrollo, debe complementarse con políticas sociales integradoras y participativas. Reflejando el creciente consenso internacional, la mayoría de los países en desarrollo han intentado conceder prioridad a las políticas

dirigidas a los más desfavorecidos y promover el bienestar social y la reducción de las desigualdades.

46. Las políticas nacionales eficaces deben tener el respaldo de un entorno internacional propicio. Sin embargo, la crisis económica y financiera ha reducido profundamente las perspectivas de crecimiento de la economía mundial para los años que se avecinan, con consecuencias duraderas para el desarrollo. Mientras las corrientes de inversión privada y la inversión extranjera directa se mantienen por debajo del nivel anterior a la crisis, el incremento de entradas de capital a corto plazo está imponiendo restricciones políticas a algunos países en desarrollo.

47. De igual modo, si bien se está recuperando el flujo de comercio internacional, los países no se han resarcido de las pérdidas sufridas el año pasado. Se espera un crecimiento del comercio en 2010, pero probablemente no supondrá un impulso significativo en el crecimiento económico de la mayoría de los países en desarrollo. En ese contexto, el Brasil quiere también hacer constar su especial preocupación por la falta de avances en la Ronda de Doha, y hace un llamamiento para que las negociaciones concluyan en una fecha próxima.

48. Del lado positivo, el volumen de la asistencia oficial para el desarrollo ha aumentado por lo general en los últimos años. Sin embargo, las cantidades aportadas por los países desarrollados, como grupo, siguen estando muy por debajo de los compromisos asumidos por el G-20 en Gleneagles. El Brasil reitera su llamamiento a los países desarrollados para que cumplan plenamente y sin demora los compromisos que han contraído en materia de desarrollo, en particular el referente al 0,7% del producto interno bruto.

49. Existe una urgente necesidad de aprobar medidas proactivas para evitar una nueva crisis de la deuda y promover una solución integral y duradera al problema de la deuda externa. A ese respecto, las Naciones Unidas tienen un importante papel que desempeñar.

50. El Brasil está satisfecho, en general, con los progresos logrados durante el primer año de funcionamiento del reforzado mecanismo intergubernamental de seguimiento del proceso de financiación para el desarrollo. El polifacético mecanismo aprobado por el Consejo Económico y Social en 2009 constituye una importante mejora, porque garantiza la vigilancia continua de la



financiación para el desarrollo a lo largo del año. Sin embargo, la Conferencia de Monterrey es la única cumbre de las Naciones Unidas en materia de desarrollo que no ha dado como resultado la creación de un órgano intergubernamental permanente que pueda supervisar la aplicación de sus resultados. Para suplir esa deficiencia, debería establecerse una comisión orgánica sobre financiación para el desarrollo.

51. Desde que en 2004 arrancó en las Naciones Unidas la iniciativa denominada Acción contra el hambre y la pobreza, el Brasil ha participado activamente en la movilización de recursos adicionales para el desarrollo a través de mecanismos innovadores. Hasta el momento, la experiencia ha demostrado que pueden movilizarse eficazmente importantes recursos sin detrimento de las fuentes tradicionales de asistencia para el desarrollo.

52. Dado que la comunidad internacional tendrá que redoblar sus esfuerzos si se quieren alcanzar para 2015 los Objetivos de Desarrollo del Milenio, las Naciones Unidas deberán convocar un amplio debate sobre la ampliación de las actuales iniciativas y el estudio de nuevos mecanismos, manteniendo y reforzando al mismo tiempo los principios rectores que han asegurado hasta ahora el éxito de las iniciativas. Dada su competencia en materia de financiación para el desarrollo, la Segunda Comisión tiene una posición única para asumir dicha tarea, con miras a la integración de los mecanismos innovadores en la labor de las Naciones Unidas.

53. **El Príncipe Fahd bin Faisal Al Saud** (Arabia Saudita) dice que la ayuda al desarrollo, por sí sola, no genera desarrollo. La adhesión a las resoluciones y a las convenciones de las Naciones Unidas es la mejor forma de superar la crisis económica mundial y de alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Los países en desarrollo y los países menos adelantados deben tener una mayor participación en la formulación de la política económica mundial. Su país ha aplicado una serie de recomendaciones de organizaciones multilaterales, como la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) con el fin de racionalizar la productividad.

54. En los últimos decenios, su país ha aportado decenas de miles de millones de dólares para el desarrollo, para la recuperación en casos de desastre, como en Haití y el Pakistán, y para la reconstrucción

de situaciones posteriores a los conflictos en el Iraq, el Líbano y la Franja de Gaza. Su asistencia para el desarrollo ha adoptado la forma de préstamos, donaciones y condonación de deudas, todo ello canalizado a través del Fondo Saudita para el Desarrollo, el Banco Islámico de Desarrollo y el Programa Mundial de Alimentos. La Arabia Saudita ha sido pionera en prestar asistencia para el desarrollo en África y en todo el mundo, y siempre ha excedido por un amplio margen el objetivo fijado del 0,7% para la asistencia oficial para el desarrollo. Su país también ha prestado asistencia para el desarrollo a través del Fondo de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) para el Desarrollo Internacional.

55. **El Sr. Sayeed** (India) acoge con agrado los esfuerzos de las Naciones Unidas por hacer un seguimiento del Consenso de Monterrey y de la Conferencia de Doha, con inclusión del cuarto Diálogo de alto nivel sobre la financiación para el desarrollo y el examen de alto nivel de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, y dice que debe cumplirse con toda urgencia el compromiso de la comunidad internacional de prestar una asistencia previsible para el desarrollo, que incluye asistencia oficial para el desarrollo, financiación en condiciones de favor, alivio de la deuda de los países en desarrollo y apoyo a las estrategias nacionales de desarrollo. La India acoge con agrado el renovado compromiso que algunos países han asumido en cuanto a la consecución en 2015 del objetivo de consagrar el 0,7% del ingreso nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo, canalizar como mínimo el 50% de los aumentos de su ayuda a África y cumplir la meta de destinar del 0,15% al 0,20% de su producto interno bruto a la asistencia oficial para el desarrollo de los países menos adelantados.

56. La India espera que la conclusión de una ambiciosa Ronda de Doha, la ampliación de la ayuda para el comercio, una fuerte asistencia de las instituciones financieras internacionales y la implantación de políticas de inclusión financiera refuercen la capacidad de los países en desarrollo para movilizar más recursos internos a medio y largo plazo. El orador hace un llamamiento a la reforma integral del sistema financiero internacional con el fin de abordar cuestiones sistémicas, y dice que la India ha estado trabajando para lograr que los países en desarrollo se hagan oír y tengan una mayor participación en las instituciones financieras internacionales.

57. En apoyo del programa mundial para el desarrollo, deben ampliarse las fuentes innovadoras de financiación. A ese respecto, la India acoge con agrado y encomia la labor de la Alianza Mundial para el Fomento de la Vacunación y la Inmunización (GAVI) en apoyo del Servicio Financiero Internacional para la Inmunización. Esos modelos pueden también reproducirse para apoyar la acción mundial en esferas como la educación, la seguridad alimentaria, el medio ambiente y el cambio climático. Sin embargo, aunque las nuevas herramientas de financiación para el desarrollo o el fortalecimiento de la capacidad de los países en desarrollo podrían, en el mejor de los casos, generar más recursos, en ningún supuesto pueden sustituir la asistencia oficial para el desarrollo. De igual modo, la ampliación de la asistencia técnica tampoco puede suplir el compromiso Norte-Sur. En conclusión, la adhesión —en letra y en espíritu— al proceso de financiación para el desarrollo plasmado en el Consenso de Monterrey en la Conferencia de Examen de Doha es absolutamente crucial.

58. La India mantiene su total compromiso de apoyar las necesidades de desarrollo del Sur, y, desde 2003, ha extendido a los países en desarrollo líneas de crédito por valor superior a los 5.000 millones de dólares de los Estados Unidos, para aumentar su participación en el comercio mundial. La India desembolsa anualmente, en donaciones y préstamos en condiciones concesionarias, más de 1.000 millones de dólares, que destina a países de su región, a países de África y a otros países. Las empresas de la India han invertido en los últimos años más de 15.000 millones de dólares en África.

59. **El Sr. Glucksman** (Estados Unidos de América) dice que, aunque la economía mundial sigue en proceso de mejora, serán necesarios el compromiso y la voluntad colectivos para afrontar los desafíos pendientes y poder sentar las bases de una recuperación mundial más equilibrada y, por tanto, más sostenible. La reciente reunión plenaria de alto nivel sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio ha destacado el papel del crecimiento económico sostenido e incluso en el alivio de la pobreza, la mejora de la educación, la lucha contra las enfermedades o la gestión de los cambios medioambientales. Teniendo en cuenta los estrechos vínculos existentes entre la recuperación mundial y la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, la labor de la Segunda Comisión en materia macroeconómica es más

importante y relevante que nunca. La Segunda Comisión debe centrarse en encontrar vías concretas y prácticas a través de las cuales el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo pueda hacer uso de sus ventajas comparativas para apoyar e informar sobre la recuperación económica mundial y las reformas emprendidas.

60. Los Estados Unidos de América creen en la importancia de ampliar las oportunidades comerciales para estimular el crecimiento económico y el desarrollo impulsados por el mercado. Concluir las negociaciones de la Ronda de Doha de forma ambiciosa y equilibrada es la clave para generar nuevos flujos comerciales y para que se produzca una significativa apertura del mercado, especialmente en las economías de más rápido crecimiento del mundo. Los Estados Unidos de América siguen dispuestos a continuar las serias, sostenidas y directas negociaciones bilaterales que son necesarias para concluir la Ronda de Doha y lograr la apertura del mercado, y a participar en la labor multilateral que se lleva a cabo en la Organización Mundial del Comercio.

61. En combinación con la liberalización del comercio, los países pueden generar importantes beneficios a partir de las reformas nacionales emprendidas a favor del mercado. Los Estados Unidos de América alientan a los países a que realicen las reformas e inversiones fundamentales que son necesarias para diversificar las exportaciones y mejorar su competitividad en la economía mundial, y se mantendrá a la vanguardia en la prestación de la asistencia técnica necesaria para tal fin. Al país le complace que numerosos países ya hayan constatado los beneficios de resistirse a la adopción de medidas proteccionistas como respuesta a la conmoción financiera mundial, y los exhorta a que mantengan la vigilancia.

62. Los Estados Unidos de América aprecian la importante labor desarrollada por el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, y en el seno del G-20, para que se escuche la opinión de los países en desarrollo, se aporten más recursos para los países de bajos ingresos, y se apoye la elaboración de marcos normativos más flexibles. Los intensos y prácticos debates celebrados en 2010 en el Consejo Económico y Social y en las instituciones de Bretton Woods han brindado una valiosa oportunidad para que el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo intercambie sus conocimientos y su perspectiva única, respetando

los mandatos y la gobernanza de las instituciones de Bretton Woods.

63. Tal vez el mayor avance logrado recientemente haya sido la revelación del G-20 como primer foro de cooperación económica internacional. El G-20 representa a Oriente y Occidente, al Norte y al Sur, a las economías adelantadas y a las economías todavía emergentes. En conjunto, el Grupo representa aproximadamente el 85% de la economía mundial, y se enfrenta a desafíos tan diversos como lo son los países que lo componen. El G-20 ha elaborado una respuesta coordinada ante la peor crisis económica mundial de la historia reciente. Los Estados Unidos de América acogen con satisfacción los esfuerzos realizados por la República de Corea para informar a los Estados Miembros de las Naciones Unidas, como también han hecho otros anfitriones del G-20, y para estudiar otras vías de comunicación entre las dos organizaciones.

64. Asimismo, mantienen sus medidas de apoyo a la sostenibilidad de la deuda y sus esfuerzos por aliviar la deuda de los países que lo necesitan, dentro de los parámetros y las normas de los marcos de actuación existentes. En el decenio anterior se han logrado grandes avances en el cumplimiento de los compromisos, sobre todo por medio de la Iniciativa ampliada en favor de los países pobres muy endeudados, la Iniciativa para el Alivio de la Deuda Multilateral y la creación del marco de sostenibilidad de la deuda elaborado de manera conjunta por el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional. El Club de París debe seguir buscando soluciones coordinadas y sostenibles, caso por caso, para las dificultades de pago a las que se enfrentan los países deudores.

65. Los Estados Unidos de América siguen apoyando firmemente los principios consagrados centrándose en la financiación para el desarrollo, en el Consenso de Monterrey y en la Declaración de Doha. El desarrollo exige una alianza mundial inclusiva que aproveche todos los recursos esenciales, incluidos los recursos internos, el comercio, la inversión extranjera directa y otras corrientes privadas, las remesas de fondos, la asistencia oficial para el desarrollo y la cooperación Sur-Sur. Con respecto a la “financiación innovadora”, los Estados Unidos de América apoyan el estudio de nuevas ideas que ayuden a impulsar el desarrollo y a acelerar la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Sin embargo, esos enfoques deben analizarse caso por caso.

66. El programa de financiación para el desarrollo sigue siendo extraordinariamente dinámico y, en el seno de sus actuales marcos y procesos de actuación, sigue ofreciendo nuevas perspectivas y enfoques para el desarrollo. El desarrollo, no obstante, es algo más que las corrientes de recursos. Como el Presidente Obama señaló en su intervención en la reunión plenaria de alto nivel sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio, durante demasiado tiempo los esfuerzos se han medido por los dólares gastados y por los alimentos y medicinas aportados, pero la ayuda por sí sola no genera desarrollo. El desarrollo está ayudando a las naciones a evolucionar de verdad, y a pasar de la pobreza a la prosperidad. Los Estados Unidos de América apoyan firmemente la agenda de eficacia de la ayuda y los principios fundamentales definidos en la Declaración de París sobre la Eficacia de la Ayuda al Desarrollo, reafirmados en el Programa de Acción de Accra. El éxito de la evolución de la alianza mundial dependerá de la capacidad colectiva de respetar y fomentar la responsabilidad nacional, una mejor armonización y alineación de los programas, mejores resultados y la responsabilidad mutua.

67. **El Sr. Alzarooni** (Emiratos Árabes Unidos) dice que la comunidad internacional debe mantener su compromiso de aplicar las recomendaciones de la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo celebrada en 2002 y de la Conferencia de Examen de 2008. El orador subraya la necesidad de mantener la voluntad política para superar los obstáculos a la plena aplicación de los principios del Consenso de Monterrey y de la Declaración de Doha sobre la financiación para el desarrollo, y para impedir que la crisis financiera traiga como consecuencia la reducción de la asistencia financiera y tecnológica a los países en desarrollo.

68. Su país ha conseguido evitar los efectos dañinos de la crisis mediante la adopción de medidas preventivas y haciendo un uso razonable de los ingresos procedentes del petróleo. La inversión extranjera en los Emiratos Árabes Unidos ha seguido siendo elevada durante la recesión económica, en comparación con otros países.

69. El éxito de su país a la hora de hacer frente a la crisis le ha permitido mantener su nivel de asistencia para el desarrollo por encima del objetivo fijado del 0,7% para la asistencia oficial para el desarrollo. Los Emiratos Árabes Unidos han prestado asistencia directa en forma de donaciones incondicionales y préstamos en

condiciones concesionarias a aproximadamente 100 países. El Fondo de Abu Dhabi para el Desarrollo Económico Árabe ha aportado miles de millones de dólares para cientos de proyectos en decenas de países. La Campaña de Donación de Dubai aporta fondos para la educación de millones de niños, y la Campaña Noor Dubai ofrece tratamiento a las personas que sufren enfermedades oculares. El Programa de Asociación de las Islas del Pacífico, lanzado recientemente, ya ha creado un fondo de 50 millones de dólares de los Estados Unidos para educación, servicios sociales, infraestructuras y proyectos de energías renovables en los Estados insulares del Pacífico. Su país ha participado en actividades de desarrollo de organizaciones regionales como la Liga de los Estados Árabes, la Organización de la Conferencia Islámica y la Organización de Países Exportadores de Petróleo, y ha duplicado el volumen de su comercio con África en los últimos tres años. Además, apoya el alivio y la condonación de la deuda en favor de los países pobres.

70. **El Sr. Doré** (Francia) dice que Francia considera que toda la comunidad internacional debe trabajar unida para impedir que queden sin subsanar los fallos del sistema económico y financiero internacional que han causado tanto daño. Los resultados de las reuniones anuales del Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial que acaban de celebrarse confirman la necesidad de vigilar estrechamente la crisis y de seguir cooperando como clave para el éxito. Si se quieren mantener las promesas de Monterrey y de Doha, es necesario establecer las bases para la consecución de un crecimiento equilibrado, duradero e inclusivo. La crisis ha acentuado la absoluta importancia de las redes de seguridad para afrontar sus consecuencias, y es necesario aumentar la protección social. En su declaración sobre la crisis mundial del empleo ante la Organización Internacional del Trabajo en 2009, el Presidente de Francia subrayó la necesidad de combinar el progreso económico y el progreso social. Es evidente que una solución duradera a la crisis exige crecimiento a través de la creación de empleo. Durante su presidencia del G-20 en 2011, Francia abogará por elaborar un marco universal de protección social, trabajando estrechamente con la Organización Internacional del Trabajo y la Organización Mundial de la Salud. Asimismo, deben evitarse los efectos estructurales a largo plazo de la crisis sobre la financiación para el desarrollo. Durante su presidencia del G-20, Francia trabajará con ese objetivo, que ya ha avanzado la República de Corea, y

alentará al G-20 a que tenga en cuenta las necesidades específicas y las especiales circunstancias de los países en desarrollo.

71. Con solo cinco años por delante para la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, todavía queda mucho por hacer. Se necesitan nuevos modelos de financiación para el desarrollo y de gestión de los bienes que integran el patrimonio mundial. La tradicional asistencia oficial para el desarrollo no puede conseguirlo todo. Se necesitan nuevas fuentes de financiación para luchar contra la pobreza y para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Ya han suscrito una declaración a ese respecto Bélgica, el Brasil, España, Francia, el Japón y Noruega, en su calidad de miembros del Grupo Piloto de Financiación Innovadora para el Desarrollo. La Declaración apoya fuentes innovadoras de financiación como el establecimiento de una tasa mínima sobre las transacciones financieras destinada a financiar el desarrollo, que, según los informes de los expertos, sería viable desde un punto de vista técnico, jurídico y económico. Otros países se están uniendo a la iniciativa, y Francia perseguirá ese objetivo durante su presidencia del G-8 y del G-20, esperando trabajar a tal fin en estrecha colaboración con las Naciones Unidas.

72. Francia opina que las formas de gobernanza heredadas del siglo XX no pueden continuar vigentes, y coincide con el Secretario General en que el año próximo abrirá un sinfín de posibilidades. Francia espera participar en esa reforma y contribuir al nacimiento de una nueva gobernanza mundial que consagre una mayor solidaridad. Reformar la gobernanza mundial será una de las máximas prioridades de Francia, junto con la reforma del sistema monetario internacional y la lucha contra la inestabilidad de los precios de las materias primas. Francia espera, en concreto, una más estrecha cooperación entre el G-20 y las Naciones Unidas, que son, incuestionablemente, la única organización que cuenta con legitimidad universal. Esa cooperación y esa complementariedad han impedido que la crisis económica y financiera haya tenido consecuencias todavía más dramáticas, y debe continuar. A ese respecto, Francia acoge con beneplácito la iniciativa anunciada por el Presidente de la Asamblea General de mantener reuniones oficiosas antes y después de la cumbre de Seúl.

73. **El Sr. Vasiliev** (Federación de Rusia) expresa el convencimiento de su delegación de que el Consenso

de Monterrey y la Declaración de Doha siguen siendo pertinentes, y su confianza en que esos instrumentos ofrecen los medios necesarios para responder de forma eficaz a los actuales desafíos de desarrollo, incluida la crisis financiera mundial y los efectos adversos del cambio climático. Entre las tareas prioritarias a las que se enfrenta la Segunda Comisión al abordar cuestión de la financiación para el desarrollo, el orador identifica las siguientes: garantizar el pleno cumplimiento por parte de los donantes de sus compromisos de asistencia para con los países en desarrollo, oponerse a la creación de barreras a la libre circulación de productos y servicios procedentes de los países en desarrollo bajo el pretexto de la actual crisis financiera, e impulsar la participación de los representantes de los países en desarrollo en la labor de las principales instituciones financieras internacionales.

74. Prometiéndole que la Federación de Rusia ha adoptado la decisión de aumentar su apoyo a la financiación para el desarrollo, el orador observa que la asistencia bilateral y multilateral de su país a los países necesitados ascendió a un total de 800.000 millones de dólares de los Estados Unidos en 2009, sin contar los miles de millones de dólares invertidos en cancelación de deudas. Volviendo a la reforma de las estructuras de gestión del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial, el orador insiste en la necesidad de reorganizar los derechos de voto para impulsar, en el proceso de adopción de decisiones, el papel de los países con economías de mercado en evolución.

75. Por último, el orador insta a la Comisión a que apruebe una resolución sustantiva sobre financiación para el desarrollo, que conduzca al fortalecimiento de la cooperación entre las Naciones Unidas y las instituciones financieras internacionales sobre la base de sus respectivos mandatos.

76. **El Sr. Yasin** (Etiopía), expresando su agradecimiento por la disposición inicialmente manifestada por los asociados para el desarrollo de cumplir sus compromisos y mejorar la calidad de la ayuda, observa, sin embargo, que el ritmo de los avances hacia la consecución de los objetivos del Consenso de Monterrey deja mucho que desear. La coordinación, la responsabilidad nacional, la adaptación y la armonización siguen constituyendo requisitos fundamentales que es necesario cumplir, y la participación significativa de los países en desarrollo en el marco de la financiación para el desarrollo reviste

la máxima importancia. Dadas las previsiones sobre la tasa mundial de pobreza contenidas en el informe del Secretario General sobre seguimiento y aplicación del Consenso de Monterrey y la Declaración de Doha sobre la financiación para el desarrollo (A/65/293, párrafo 4) y las repercusiones de la recesión mundial en los ingresos de los países en desarrollo, es evidente la necesidad de cumplir los compromisos, de ser solidarios y de ofrecer respuestas coordinadas a los actuales desafíos.

77. La movilización de los recursos financieros nacionales e internacionales se ve obstaculizada por la persistente inestabilidad en los mercados financieros internacionales. Como otros países en desarrollo, Etiopía se encuentra en una posición de desventaja en cuanto a la movilización de los recursos financieros internacionales. Y, como muchos otros países pobres muy endeudados, tiene problemas no resueltos de deuda externa, en virtud de la Iniciativa ampliada en favor de los países pobres muy endeudados, con algunos de sus acreedores comerciales y con acreedores que no son miembros del Club de París. Estos últimos acreedores todavía no han aprobado medidas de alivio de la deuda en favor de Etiopía de conformidad con lo dispuesto en las iniciativas para el alivio de la deuda de los países pobres muy endeudados, lo que afecta a la sostenibilidad de la deuda a largo plazo y reduce los recursos disponibles para la financiación del desarrollo y las infraestructuras. Esa situación deberá tomarse en consideración cuando el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional lleven a cabo el análisis de la deuda.

78. Su delegación agradece las recientes medidas adoptadas por el Banco Mundial y por el Fondo Monetario Internacional de incluir las remesas de fondos en el marco de sostenibilidad de la deuda para los países de bajos ingresos. Las remesas de fondos y las exportaciones aumentan las reservas de divisas de un país y, con ello, su capacidad de reembolso. La decisión del Grupo del Banco Mundial de añadir un tercer puesto para África Subsahariana en su Junta Ejecutiva constituye un hito en sus esfuerzos por impulsar la representación de los países en desarrollo y de los países de economía en transición.

79. Para apoyar el desarrollo de los países más vulnerables, especialmente en África, es fundamental que las políticas se adapten a las circunstancias mundiales. La crisis ha vuelto a dejar patente que el

comportamiento según el modelo actual del sistema macroeconómico mundial tiene que cambiar. Etiopía acoge con satisfacción las alentadoras señales de los asociados para el desarrollo a ese respecto, y opina que se conseguirán mejores resultados si los países en desarrollo reciben el apoyo necesario y disponen de libertad para experimentar con políticas apropiadas para sus propios desafíos de desarrollo, teniendo siempre en cuenta que el cumplimiento inmediato de todos los compromisos relativos a la asistencia oficial para el desarrollo es clave para lograr resultados concretos de desarrollo en todos los frentes.

80. **La Sra. Ekker** (Noruega) dice que el consenso alcanzado en Monterrey y Doha sobre a quién compete cada tarea en materia de financiación para el desarrollo es el elemento central de la alianza mundial, y debe valorarse de forma continuada a la luz de la evolución de la economía mundial. Un fuerte crecimiento económico y un aumento de los ingresos son cruciales para avanzar hacia la reducción de la pobreza extrema a la mitad para 2015. Noruega insta a los países en desarrollo a que movilicen todavía más recursos internos para luchar contra la pobreza, ampliando la base imponible, luchando contra la corrupción y mejorando la transparencia y la rendición de cuentas.

81. La asistencia oficial para el desarrollo, complemento esencial de otras fuentes de financiación para el desarrollo, sigue siendo un elemento fundamental especialmente para los países menos adelantados y para los países en conflicto o en transición después de un conflicto. Noruega ha aumentado su asistencia oficial para el desarrollo a más del 1% de su ingreso nacional bruto, y alienta a otros Estados Miembros a que hagan lo propio. Es fundamental poner freno a las corrientes financieras ilícitas fuera de los países en desarrollo, a menudo facilitadas por paraísos fiscales, que se calcula que muchas veces son superiores al total de la asistencia mundial para el desarrollo.

82. La envergadura del problema de la pobreza hace también necesario ampliar la financiación innovadora. Varios países, entre los que se encuentra Noruega, han acordado trabajar para introducir una tasa sobre las transacciones financieras, que, aplicada a gran escala y a una amplia variedad de transacciones, podría suponer una importante y estable fuente de financiación para el desarrollo. Todos los Estados Miembros deben unir sus fuerzas para aplicar el Consenso de Monterrey, la Declaración de Doha sobre la financiación para el

desarrollo, así como el documento resultante de la reunión plenaria de alto nivel de la Asamblea General sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

83. El G-20 ha adoptado un papel fundamental en la adopción de medidas de coordinación para acelerar la recuperación mundial. Esas mismas medidas influirán en las perspectivas de cumplir los objetivos internacionales de desarrollo, y pueden ser incluso más eficaces si se coordinan mejor con las medidas adoptadas por otros Estados Miembros. Así, los esfuerzos comunes se verán reforzados por una más estrecha colaboración entre el G-20 y las Naciones Unidas. Noruega respalda los esfuerzos del Presidente de la Asamblea General a ese respecto.

84. **El Sr. Al-Nasser** (Qatar) encomia el deseo de la comunidad internacional de aplicar e implantar los principios contenidos en el Consenso de Monterrey y en la Declaración de Doha. Los países desarrollados y los países en desarrollo deben colaborar por igual para llevar a efecto lo acordado, mediante su fiel aplicación o mediante la adopción de iniciativas positivas que apoyen su aplicación, especialmente con miras a alcanzar los objetivos incluidos en la Declaración del Milenio. Los países en desarrollo están luchando por aplicar el concepto de buena gobernanza en todas las esferas políticas y económicas, en un contexto de rápidos cambios y desafíos a nivel nacional y regional. Las iniciativas de los países desarrollados y del G-20 son notables, pero no deben eclipsar el papel de las Naciones Unidas ni el derecho de todos los Estados a participar en la toma de decisiones internacionales, como afirma el Grupo de Gobernanza Mundial, del que Qatar es miembro.

85. Las modalidades de participación en la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo han convertido este instrumento en un punto de referencia para la cooperación internacional para el desarrollo. La participación de jefes de Estado, del Banco Mundial, del Fondo Monetario Internacional, de la Organización Mundial del Comercio y de representantes de la comunidad empresarial y de la sociedad civil en igualdad de condiciones, ha dado a la Conferencia la importancia especial y la dimensión internacional necesarias para afrontar los desafíos de la globalización y para pasar de la discrepancia y la confrontación infructuosas al establecimiento de un marco de asociación equitativa. La crisis económica y financiera multidimensional ha demostrado la importancia de la acción internacional concertada para

preservar los avances realizados hacia la consecución de los objetivos de desarrollo, incluidos los Objetivos de Desarrollo del Milenio, a través de medidas prácticas que tengan como resultado el logro de un acuerdo en la Ronda de Doha, la reforma de las instituciones financieras internacionales y el cumplimiento de los compromisos contraídos en materia de asistencia oficial para el desarrollo.

86. Poniendo de relieve la interrelación existente entre la financiación para el desarrollo y el apoyo al comercio, el orador insta a los países a que se abstengan de recurrir al proteccionismo. Al igual que en la Conferencia de Examen celebrada en Qatar en 2008, que brindó una excelente oportunidad para centrarse en cuestiones relevantes, el actual período de sesiones de la Asamblea General ofrece la oportunidad de reafirmar el compromiso con la dimensión de desarrollo de la Ronda de Doha. Observando que el sistema adoptado en Bretton Woods ha sido incapaz de adaptarse a los cambios económicos y políticos de los últimos decenios, el orador hace un llamamiento a la instauración de un nuevo sistema internacional económico, financiero y comercial, que sea justo y equitativo y en el que todos los países tengan voz y estén suficientemente representados. Qatar, pese a ser un país en desarrollo, ha aportado ayuda al desarrollo por encima del 0,7% de su ingreso nacional neto, consciente de que el éxito del desarrollo depende directamente de que mejore la evolución de sus asociados comerciales y sus asociados en la financiación. No se puede lograr el éxito propio sin lograr el éxito de otros. La paz y la seguridad económica dependen del éxito de las negociaciones multilaterales y de la elaboración de propuestas y soluciones beneficiosas para todos sobre la base de una asociación equitativa.

87. **La Sra. Al-Hadid** (Jordania) señala que, aunque las consecuencias y los desafíos que plantea la crisis económica y financiera son diferentes en los distintos países y regiones, la crisis ha puesto en peligro años de avances en la lucha contra la pobreza y la consolidación del crecimiento económico en todo el mundo. Los países en desarrollo se mostraron reacios a afrontar las repercusiones iniciales, y muchos están ahora enfrentándose a graves problemas de sostenibilidad fiscal a medio plazo. Por tanto, el desarrollo sostenible debe ser un elemento clave de las actividades de las Naciones Unidas, especialmente de las concebidas para alcanzar los objetivos de desarrollo

convenidos internacionalmente. El Consenso de Monterrey, un pacto de mutua responsabilidad adaptado para reflejar el diferente entorno mundial, es una base sólida sobre la que crear un marco más amplio para abordar las cuestiones de orden mundial. Los esfuerzos deben centrarse en identificar mecanismos de financiación innovadora que consigan un aumento de la asistencia para los países en desarrollo y una mayor eficacia de la ayuda, a la vez que se reconoce que cada país es el principal responsable de su propio desarrollo económico y social, y que las condiciones nacionales para movilizar el ahorro interno, mantener una adecuada inversión a la producción y aumentar el potencial humano son esenciales para el objetivo común de crecimiento, alivio de la pobreza y desarrollo sostenible. Claves en esa labor serán una mayor coordinación entre el sistema de las Naciones Unidas y todas las demás instituciones multilaterales financieras, de comercio y de desarrollo, y la continuación del diálogo político a nivel regional entre los países, sobre cuestiones macroeconómicas, financieras, comerciales y de desarrollo. Reformar el sistema financiero internacional implica el fortalecimiento de la eficacia de los mercados financieros y la reducción de la vulnerabilidad ante la crisis. Esas medidas de reforma deben conducir a una mayor transparencia y a la participación efectiva de los países en desarrollo en los procesos de toma de decisiones.

88. En conclusión, la oradora dice que un sistema multilateral de comercio universal, reglamentado y equitativo puede estimular de forma significativa el desarrollo en todo el mundo, beneficiando a los países en todas las fases del desarrollo.

89. **El Sr. Nkombela** (Sudáfrica) señala el creciente reconocimiento de que los mecanismos actuales, como la reunión especial de alto nivel del Consejo Económico y Social con las instituciones de Bretton Woods, la Organización Mundial del Comercio y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, así como el Diálogo de alto nivel sobre la financiación para el desarrollo, no tienen la fuerza ni el éxito que hubieran sido deseables, y no han producido los resultados acordados. El Consenso de Monterrey y la Declaración de Doha, en cambio, son acuerdos históricos que deben considerarse como importantes avances hacia la cooperación internacional entre las Naciones Unidas y las instituciones multilaterales financieras y comerciales. Para llevar a cabo el

seguimiento de la financiación para el desarrollo, preceptivo según esos instrumentos, es necesario un proceso intergubernamental eficaz e inclusivo. Durante el actual período de sesiones, la Asamblea General debería, antes de programar para 2013 el seguimiento de la financiación para el desarrollo, sentar las bases para la creación de un órgano intergubernamental que garantice que las decisiones adoptadas sobre financiación para el desarrollo se aplican de forma inmediata, y que vigile y promueva la aplicación de los resultados de la conferencia.

90. El Consenso de Monterrey ha sido aprobado como una resolución independiente y debe abordarse como tal. Es esencial que los seis aspectos del Consenso de Monterrey se traten como un paquete, no de forma fragmentada, en el entendimiento de que deben negociarse todos los elementos antes de tomar una decisión final, y prestando igual atención e importancia a los compromisos nacionales e internacionales.

91. Solo cuando la recuperación esté firmemente instalada podrá plantearse la cuestión del abandono de las medidas extraordinarias de apoyo introducidas para superar la crisis económica y financiera mundial. Las estrategias de salida deben tener también en cuenta las posibles consecuencias sobre las economías más pequeñas de los mercados emergentes. Sudáfrica sigue abogando por la reposición de los recursos de la Asociación Internacional de Fomento del Banco Mundial y del Banco Africano de Desarrollo. Su país también considera el debate sobre el aumento de las corrientes de ayuda a los países menos adelantados, especialmente en África Subsahariana, en línea con los compromisos asumidos en la Cumbre del G-20 en Gleneagles, como un importante medio para la reducción de la pobreza.

92. Los países en desarrollo necesitan espacio normativo y margen fiscal para dedicarse a sus objetivos y aplicar sus políticas nacionales, y recursos para hacer uso de políticas anticíclicas. Haciendo referencia al Acuerdo de Basilea titulado “Convergencia Internacional de Medidas y Normas del Capital: Marco Revisado” (Basilea II), el orador insta a los países que todavía no han cumplido los requisitos mínimos exigidos en el nuevo marco Basilea II a que realicen las reformas legislativas necesarias para ello, sobre todo cuando las propuestas revisadas de liquidez mundial son más altas que las estipuladas en el acuerdo Basilea II. El sistema bancario de Sudáfrica tiene unas

características estructurales únicas que hacen muy difícil su adaptación a las propuestas sobre liquidez mundial sin que ello afecte gravemente a la rentabilidad de los bancos, a los costes de financiación, a la ampliación del crédito y a la economía en general, o provoque incluso la liquidación de los activos bancarios. De ese modo, una regulación excesiva puede perjudicar las economías emergentes en un momento de máxima fragilidad.

93. Debe existir un margen de discreción nacional a la hora de determinar cómo deben diseñarse y aplicarse los impuestos en el sector financiero, y la reglamentación financiera debe tener como objetivo promover tanto la inclusión como la estabilidad financiera. Sudáfrica apoya los esfuerzos por mejorar la reglamentación global de forma consultiva, permitiendo un margen de discreción nacional y teniendo en cuenta los intereses de los países en desarrollo, especialmente los esfuerzos realizados para mejorar los procedimientos de resolución de las crisis transfronterizas.

94. Sudáfrica hace también suya la opinión de que, para poder frenar el desempleo a corto y medio plazo, las políticas macroeconómicas deben hacer hincapié en el crecimiento económico sostenido, la reducción de la pobreza y la adopción continua de medidas anticíclicas, y de que el sector privado debe ser la principal fuente de empleo. El orador destaca la necesidad de establecer marcos normativos y políticas que permitan un entorno propicio en el que las actividades productivas privadas puedan impulsar el desarrollo económico y social.

95. **El Sr. Islam** (Bangladesh) dice que, tres años después del colapso financiero, muchos de los países menos adelantados, sin tener culpa de ello, siguen sufriendo, carecen de una dirección clara y están todavía muy lejos de la recuperación económica. Para contener el caos, los países en desarrollo, especialmente los países menos adelantados, deben aplicar medidas anticíclicas, pero carecen de suficientes ingresos fiscales para ello. Los asociados para el desarrollo deberían presentar un paquete de estímulos que ofreciera liquidez inmediata y planteara iniciativas de desarrollo a largo plazo, en vez de utilizar grandilocuentes términos financieros como “fuentes innovadoras de financiación”, o “paquetes presupuestarios” y “anticorrupción”, que no son de ninguna ayuda para los países menos adelantados. Su delegación reitera el llamamiento para la creación de



un fondo de las Naciones Unidas para impulsar las economías asoladas por la crisis. La necesidad de la creación de ese fondo surgió el año anterior, cuando los préstamos del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional a los países en desarrollo fueron tan solo de 12.800 millones y 70.000 millones de dólares respectivamente, frente a un déficit financiero de 350.000 millones de dólares. Países como Bangladesh, con una fuerte reserva de divisas, han sobrevivido haciendo uso del ahorro nacional, pero la mayoría de los países menos adelantados se ven impotentes. En 2010 se prevé un déficit financiero de 315.000 millones de dólares.

96. El Grupo de Trabajo especial de composición abierta de la Asamblea General para el seguimiento de las cuestiones que figuran en el Documento Final de la Conferencia sobre la crisis financiera y económica mundial y sus efectos en el desarrollo ha destacado la necesidad de implantar un nuevo sistema económico y financiero mundial y de crear un nuevo grupo con un mandato más amplio que valore los daños y encuentre soluciones para superarlos. El sistema financiero mundial tiene problemas sistémicos, como la incapacidad para proporcionar a los países más pobres la liquidez necesaria para conciliar su balanza de pagos y la financiación para el desarrollo de forma previsible. Por tanto, la comunidad internacional debe estudiar la posibilidad de establecer un mecanismo internacional de arbitraje de la deuda y de renegociación de la deuda.

97. La Conferencia de Monterrey se ha considerado hasta ahora como un éxito de las Naciones Unidas, pero ese éxito se ha visto deslucido por la prolongada situación de punto muerto en la que se encuentran las negociaciones de la Ronda de Doha y por la falta de cumplimiento de la mayoría de los compromisos asumidos por los asociados para el desarrollo. Bangladesh lamenta profundamente que la Conferencia de Monterrey haya sido la única conferencia de las Naciones Unidas en materia económica y social que no ha dado como resultado la creación de un órgano intergubernamental permanente que pueda supervisar y promover la aplicación de sus resultados. La consecuencia es obvia: a excepción de unos pocos países, la mayoría no ha cumplido todavía los compromisos que asumió hace casi un decenio.

98. Todos los asociados para el desarrollo deben cumplir las promesas que hicieron en Monterrey ocho años atrás, en concreto su compromiso de donar el 0,02% de su ingreso nacional bruto a los países menos

adelantados. La crisis económica y financiera, la crisis de los alimentos y del petróleo y el cambio climático no pueden ser excusas para el incumplimiento. Además, debe incrementarse la asistencia oficial para el desarrollo, porque el 0,7% establecido para el primer decenio de desarrollo no es suficiente en la situación actual.

99. Bangladesh espera con interés el examen de las modalidades del proceso de seguimiento de la financiación para el desarrollo, tal y como se solicitó en el sexagésimo cuarto período de sesiones de la Asamblea General, y también espera comprobar que llega a buen término la propuesta del Secretario General de crear un grupo a tal fin. Tal y como se sugirió, el mecanismo debería adoptar la forma de órgano subsidiario del Consejo o de la Asamblea General, y contar con unas competencias y un mandato específicos. El orador destaca la importancia de lograr un equilibrio geográfico equitativo en la composición tanto del Grupo de Trabajo especial de composición abierta sobre la crisis financiera, como del comité o grupo de examen del proceso de seguimiento de la financiación para el desarrollo, con una clara representación de todos los países, especialmente de los países menos adelantados, que han sido los más azotados por la crisis. Reiterando la vinculación entre la financiación para el desarrollo y los Objetivos de Desarrollo del Milenio, el orador dice el que octavo objetivo sobre la alianza mundial para el desarrollo debe materializarse con objetivos e indicadores específicos, especialmente en lo referente al suministro de liquidez a corto plazo y de asistencia para el desarrollo a largo plazo. Su delegación está dispuesta a realizar las aportaciones necesarias a ese respecto al grupo de seguimiento de la financiación y al Grupo de Trabajo especial de composición abierta.

100. La crisis ha renovado también el papel de los derechos especiales de giro como fuente de financiación para el desarrollo. En espera de que se reestructuren las instituciones de Bretton Woods, los derechos especiales de giro deben estar garantizados para los países de bajos ingresos, independientemente de su cuota y de su participación en la gestión. Bangladesh reitera su llamamiento para que la responsabilidad del desembolso de las donaciones se traslade de las instituciones de Bretton Woods a un fondo de las Naciones Unidas.

101. Para lograr que los países más pobres no dependan de los derechos especiales de giro, de la

asistencia oficial para el desarrollo ni de las donaciones, los países en desarrollo deben poder participar plenamente del comercio y el desarrollo internacional. La estancada Ronda de Doha debe concluirse con el incremento de todos los subsidios agrícolas; los productos procedentes de los países menos adelantados deben tener un acceso a los mercados de los países desarrollados libre de derechos y de contingentes; y debe garantizarse la libre circulación de los servicios de conformidad con lo dispuesto en el modo 4.

102. **El Sr. Rosales Díaz** (Nicaragua) lamenta que cada día más la tendencia de los países donantes sea reducir su asistencia oficial para el desarrollo, incumpliendo sus compromisos internacionales y poniendo de relieve su falta de voluntad política para reparar las injusticias de la historia. La reticencia de dichos países de honrar sus compromisos es tanto más inexplicable a la luz de los gigantescos gastos militares en los que incurren. Para que la ayuda oficial al desarrollo sea efectiva, debe ser despolitizada y previsible. Pareciera que las percepciones políticas del norte han pasado a ser el indicador principal de la asistencia oficial para el desarrollo, por encima de la lucha contra la pobreza, la necesidad de aumentar el acceso a la educación y a la salud, de reducir las muertes maternas y de garantizar agua y alimentos para todos. El objetivo de la cooperación financiera no debería ser suprimir las voces y las ideas independientes de los países empobrecidos del planeta ni seguir reproduciendo los insostenibles paradigmas neo-liberales, sino apoyar el desarrollo económico y el bienestar de los pueblos.

103. Lo que es moralmente inaceptable es que miles de millones de dólares se dediquen a salvar los bancos más ricos del mundo mientras los pobres del mundo siguen pagando el precio de la crisis con más hambre, más enfermedades y más muerte. Queda cada vez más claro que una globalización sin instituciones globales que estén adecuadas a las transformaciones que se están realizando en el mundo está llevando este planeta al caos. La avaricia sin límites ha llegado a su lógica y autodestructiva culminación, colocando a las naciones y pueblos del mundo en condiciones aún más críticas de las que ya viven. El modelo neoliberal incentiva la obtención de ganancias que conducen a la contaminación y destrucción del medio ambiente y los recursos naturales, el calentamiento global, la especulación, la concentración de la riqueza y la

reproducción y perpetuación de la pobreza junto con sus horribles consecuencias.

104. Las actuales crisis deberían haber enseñado a la comunidad internacional que es imperativo luchar por el establecimiento de un nuevo modelo económico, un modelo que sea ético y moral, basado en las imperantes necesidades de la humanidad. El nuevo modelo debe estar diseñado para eliminar las crecientes brechas entre los ricos y los pobres, y debe ser ambiental y socialmente sostenible. También debe ser verdaderamente democrático, y garantizar que las decisiones que afectan a millones de seres humanos no se abandonen en manos de unas poquísimas naciones. Por último, el nuevo modelo debe contar con el establecimiento, por conducto de las Naciones Unidas, de un nuevo sistema monetario y financiero internacional. Esa es la receta para superar el actual modelo económico, que no es más que un parche del injusto y criminal modelo económico en que vivimos. Nicaragua seguirá luchando sin claudicar por un mundo mejor, más justo y equitativo, donde el desarrollo alcanzado por la humanidad a lo largo de los siglos pueda por fin comenzar a ser patrimonio de todos.

105. **El Sr. Mizuguchi** (Japón) señala que las distintas reuniones de alto nivel que abrieron el actual período de sesiones de la Asamblea General indican claramente que el mundo se enfrenta a multitud de desafíos en materia de desarrollo, como la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y la protección del medio ambiente, que exigen una financiación apropiada. Los persistentes efectos de la crisis económica y financiera mundial a todos los niveles hacen que una financiación suficiente sea más importante que nunca. Guiados por los principios del Consenso de Monterrey, que hace hincapié en la responsabilidad compartida ante el desarrollo y en la necesidad de obtener diferentes recursos financieros, todas las partes interesadas, incluidas las economías emergentes, las organizaciones internacionales, las fundaciones, las empresas y las instituciones académicas, deben trabajar codo con codo para garantizar la obtención de los recursos necesarios. Sin embargo, la financiación no es un fin en sí misma, sino un medio para materializar el desarrollo, que necesita un enfoque orientado hacia el logro de resultados, que tenga en cuenta el producto y el resultado, así como la facilitación efectiva de los recursos.

106. El Japón ha contribuido de forma activa a la financiación para el desarrollo y a su entrega efectiva. En la reunión plenaria de alto nivel, el Japón anunció su importante contribución para la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, comprometiendo 5.000 millones de dólares en asistencia durante cinco años, empezando en 2011, para ayudar a alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio en materia de salud, y 3.500 millones de dólares más, durante el mismo período, en ayudas para la educación. El Japón ha establecido modelos de asistencia para los servicios de salud materno-infantil (“EMBRACE”) y la educación básica comunitaria (“School for All”), específicamente diseñados para vincular los fondos a resultados concretos.

107. El Japón ha adoptado un enfoque similar a la hora de apoyar a África durante el proceso de la Conferencia Internacional de Tokio sobre el Desarrollo de África, y pretende cumplir los compromisos que adquirió en 2008 en la cuarta Conferencia Internacional de Tokio sobre el Desarrollo de África, como el de duplicar su asistencia oficial para el desarrollo y el de hacer todo lo posible por que la inversión privada del Japón en África se duplique también para 2012. Los esfuerzos del Japón se concentran en el mejor modo de traducir esa mayor ayuda en resultados concretos y en una mejora real de la vida del pueblo africano, adoptando un enfoque amplio para, al mismo tiempo, impulsar el crecimiento económico, garantizar la seguridad de las personas y abordar los problemas medioambientales. Asegurándose de que África ostente el control, el Japón colaborará también estrechamente con otros asociados, incluidos los nuevos países donantes, el sector privado y las organizaciones no gubernamentales.

108. Como su propia experiencia ha demostrado que el libre comercio es una máquina de crecimiento económico sostenido, el Japón se compromete a rechazar toda forma de proteccionismo y a lograr una pronta conclusión satisfactoria de las negociaciones de la Ronda de Doha. El Japón alienta a los países en desarrollo a que aumenten su capacidad de exportación a través de la mejora de sus instituciones y sus infraestructuras comerciales, y a través de su iniciativa “Instituciones de Desarrollo para el Comercio de 2009”, ha aportado 12.000 millones de dólares de los Estados Unidos en ayuda financiera y ha organizado el intercambio de 40.000 pasantes y expertos.

109. Es necesario vigilar la sostenibilidad de la deuda para protegerse contra nuevas crisis de deuda. El orador reitera el llamamiento de la Declaración de Doha a todos los acreedores para que se impliquen en una resolución internacional de la deuda, y acoge con agrado las rápidas respuestas del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial. Expresando su apoyo a la reforma de la gobernanza financiera internacional, el orador dice que un sistema financiero mundial más sólido y estable requiere una mayor legitimidad, credibilidad y eficacia. El próximo proceso de examen de cuotas del Fondo Monetario Internacional debe finalizarse en el calendario previsto, y las cuotas deben reflejar adecuadamente el peso relativo de los miembros de la economía mundial.

110. Con respecto a la financiación innovadora, es necesario suscitar un mayor interés y compromiso por parte de una amplia variedad de países. Acogiendo con agrado la oportunidad de debatir sobre esa cuestión que ofreció la reunión oficiosa sobre fuentes innovadoras de financiación para el desarrollo celebrada en la sede de las Naciones Unidas en junio, el orador anuncia que el Japón, en su calidad de Presidente del Grupo Piloto de Financiamiento Innovador para el Desarrollo, organizará su octava reunión plenaria. Su delegación espera que la próxima reunión fortalezca aún más el debate internacional sobre financiación innovadora y, de ese modo, contribuya a la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y de otros objetivos internacionales de desarrollo.

*Se levanta la sesión a las 12.55 horas.*